



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 48719 – CD – ARI – Evolución**, del diputado Julierac Pinasco, por el cual se solicita a través del Ministerio de Educación, disponga informar respecto de las medidas que se están adoptando para el cuidado de los docentes, directivos y alumnos frente a la escalada de violencia que vivencian los establecimientos educativos; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Educación, informe las medidas que se están adoptando para el cuidado de los docentes, directivos y alumnos frente a la escalada de violencia que vivencian los establecimientos educativos. También otorgue al cuerpo las estadísticas de casos de violencia en el marco de las comunidades educativas.

Sala de la Comisión mixta, 10 de agosto de 2022.

Diputados Balagué, Di Stefano, Donnet, Hynes, Peralta, Argañaraz, Boscarol y González.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE